

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1813.

Santa Regina V. y Mr. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de Santa Marta. = Abstinencia en Madrid.



Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epoas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 13 de la luna.
7 de la m.	12 s. o.	26 p.	Ou.-sud-on y N.	Sale el sol á las 5 y 37 m. y se pone á las 6 y 25.
12 del dia.	18 s. o.	26 p.	Ouest y N.	
5 de la t.	16 s. o.	26 p.	Ouest y R.	

AVISO AL PÚBLICO.

El día 30 de setiembre se ha de celebrar el 10.º sorteo de la lotería nacional, baxo el mismo fondo de 500 pesos fuertes, y distribución de premios que el anterior, segun demuestra el siguiente plan.

25000 billetes al precio de dos duros..... 50000 P. fs.

PREMIOS.

1..... de.....	8000.....	Pesos fuertes.....	8000
1..... de.....	4000.....	id.....	4000
1..... de.....	2000.....	id.....	2000
2..... de.....	1000.....	id.....	2000
4..... de.....	500.....	id.....	2000
12..... de.....	250.....	id.....	3000
20..... de.....	100.....	id.....	2000
32..... de.....	50.....	id.....	1600
64..... de.....	25.....	id.....	1600
700..... de.....	16.....	id.....	11200

837

37400

4 {	Aproximaciones anteriores y posteriores á los dos premios mayores de 8000 y 4000 pesos fuertes á 15 cada una.....	60	}	100
	El primero y último número que salgan, además de su premio, tendrán el aumento de 20 pesos fuertes cada uno.....			

843

37500

25 por 100 á favor de la hacienda pública. 12500

Total pesos fuertes..... 50000

Este fondo se ha de coleccionar en billetes, que se expendrán al público desde el número 1 al 25000, á dos duros el entero, uno el medio, y diez reales el cuarto.

El sorteo se verificará en una sola mañana, introduciéndose la víspera en uno de los globos las 837 bolas con los números extraídos en el anterior sorteo, y en el otro igual número de bolas con los premios que han de sacarse.

Tanto esta operacion como el acto del sorteo, que se executará en el coliseo nuevo del campo del Balon y á la hora acostumbrada, será con las formalidades de estilo, y con arreglo á las ordenanzas del establecimiento, suspendiéndose la extraccion en cada 50 números, asi para la comprobacion de ellos, como para dar vuelta á los globos, con el fin de que las bolas que contienen varíen de posición, lográndose la desunion que los interesados apetecen se dé á los números.

Con toda la anticipacion posible se dará al público la lista impresa de los números que han sacado premio, con designacion de estos, y colocados aquellos de menor á mayor. Cádiz 3 de setiembre de 1813. = Juan Ibañez de la Rentería.

Consecuente á lo que con fecha de 26 de marzo último se anunció sobre la rifa de una preciosa caja de oro esmaltada y guarnecida con 128 brillantes, tasada en 120220 reales, al número que saque el premio de los ocho mil pesos fuertes de la lotería nacional, se ha señalado la extraccion del sorteo décimo, que se ha de celebrar el dia 30 del presente setiembre para sortear la dicha caja. Lo que se avisa para que los que quieran interesarse lo puedan hacer baxo este firme concepto, siendo el valor de cada billete 5 rs. vn.

Los que hubiesen tomado billetes de á 20 rs. pueden acudir al consulado á cambiarlos, y á los que no acudiesen ocho dias antes de la celebracion del sorteo, se les asignarán los billetes que correspondan al dinero que han puesto en juego; lo que se anunciará en los papeles públicos en una lista que exprese sus nombres y números. Es de esperar que los buenos españoles contribuirán á un objeto de tanta importancia como la impresion de la táctica para instruccion del ejército, á que está destinado su valor.

Los billetes se expenden en el consulado y demas oficinas donde se despachan los de la lotería nacional, asi en esta plaza, como en todas las ciudades y pueblos donde se hallan establecidas coleccionarias. Cádiz 3 de setiembre de 1813. = Juan Ibañez de la Rentería.

Señor diarista:

En 15 renglones baxo dos falcedades y dos mentiras hace el Ciudadano del viernes próximo pasado una pregunta irritante, en que malicio-

samente anticipa su opinion para prevenir á los que respondan. A ello diré: no todos los afrancesados miran con horror á todos los defensores de la patria: sus papeles no han prorumpido en los dicitrios mas atroces contra todos y cada uno de estos. Para justificarlo, y publicando que dice, son dos crasas mentiras. Hable su merced verdad; sepa que hai quien conoce que no es verdad clara lo que es mentira: no se ande con sospechas, porque es huir el cuerpo; diga hechos propios del sugeto á quien quiere injuriar, que son los únicos en que puede fundarlas con razon, pues los agenos en buena crítica y moral no deben dañar á quien no tiene parte en ellos; defienda en regla contra su enemigo á quien parece le llena la panza, y se le responderá. Pero cuidado con deslizarse, ciudadanos, que hai tribunales y leyes que atan lenguas y cortan plumas. Queda de vmd. su seguro servidor=B.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El caballero regidor que ha estado de semana en el repeso mayor de esta villa desde el día 29 de agosto hasta el 4 de setiembre, ha mandado distribuir los 9 panes que denunció por faltos de peso á los pobres de la real cárcel de villa y dependientes; y 330 rs. exigidos de multas, las dos terceras partes se han entregado en la depositaria de Madrid, para darles el destino que está acordado, y la tercera parte restante á los dependientes del juzgado.

La cátedra de gramática de Fuencarral, baxo la direccion del presbítero D. Josef Deogracias Sanchez, se ha abierto desde el 1.º del presente setiembre. Se reciben pupilos, y se avisa por este periódico para si algun caballero gusta llevar sus hijos á estudiar.

Un sugeto de conocida probidad, que se halla instruido prácticamente en el manejo y direccion de una labranza, habiendo sido totalmente destruida la suya por los enemigos, desea emplearse en este ramo administrando una hacienda, para lo qual posee por principios los conocimientos necesarios en todas las operaciones del cultivo y economía rural; y proporcionará ciertas especies de frutos noales de conocidas ventajas, y tierras de pan llevar en esta inmediacion: tiene personas de carácter que abonarán su conducta; y la que quiera valerse de su corta suficiencia acudirá á la plazuela del Angel, tienda relojería de D. Antonio Escolano, donde darán razon.

Por este periódico se anunció que en la fonda de Malta, calle del Caballero de Gracia, se daban comidas abundantes y bien servidas á 16 rs., lo que en efecto se ha cumplido á satisfaccion de los concurrentes; tambien se anunció que según lo permitiesen las circunstancias se haria la rebaxa posible en beneficio del público; y por lo tanto se avisa que desde este dia se sirven las comidas de 16 rs. á 14, y otras á 12; con la confianza de que los concurrentes quedarán satisfechos y bien servidos.

LIBROS.

Censura de la junta provincial de esta corte contra el papel titulado

el Español al Ciudadano manifiesta sus sentimientos contrarios á los principios que profesan los editores de su periódico núm. 1.º Y contestacion de su autor en defensa de todas sus proposiciones censuradas; con algunas observaciones añadidas en apoyo de ellas. Se vende en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

El Ciudadano imparcial. Núm. 7. Se hallará con los anteriores en la librería de la viuda de Barco Lopez, calle de la Cruz.

El Picotero. Segunda parte de la Quisicosa del dia, por el autor de la misma, y de los Fenómenos. Se hallará en la librería de Perez, calle de las Carretas: su precio 3 quartos.

VENTAS.

En virtud de providencia del señor D. Francisco Assin, juez letrado de primera instancia de esta villa, y para pago de acreedores, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde 1.º del corriente, una casa sita en esta corte en la calle de Silva, señalada con el núm. 19 de la manz. 456, la qual comprehende 1818 pies y 1 octavo quadrados superficiales de area plana, y se halla tasada con arreglo á las presentes circunstancias en 46234 reales. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante dicho señor por la escribanía del número de Don Juan Antonio de Urraza.

Quien quisiere comprar con mucha equidad una mesa de altar de pino de 3 varas y $\frac{1}{2}$ de largo, perfectamente pintada y quasi nueva, acudirá á casa de D. Nicolas Martínez y Ambic, calle de Barrionuevo, número 27, quarto principal, quien manifestará donde existe dicha mesa, y el sugeto con quien se ha de tratar.

Quien quisiere comprar quatro campanas de torre de 15 hasta 60 arrobas de peso, acuda al maestro instrumentista de cirugía, que vive calle del Prado, frente á la plazuela de santa Ana.

En la calle del Peñon, núm. 11, frente á la fuente del Cerrillo, se vende con equidad una anaquelera bien usada con su mostrador de nogal.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 $\frac{1}{2}$ de la noche, se representará la tragedia original de D. Vicente García de la Huerta, en 3 actos, titulada Raquel; y la opereta el Califa de Bagdad, en la que se presentará la señora Gertrudis Torres, graciosa de esta compañía: asimismo cantará la acreditada aria de las Naciones la señora Loreto García. Ambas piezas estarán adornadas con la decencia y ornato que es costumbre en este teatro.

En el de la Cruz, á las 7 de la noche, se representará la comedia en 3 actos titulada el Trapero de Madrid; se bailará el minué escocés, se cantará un terceto, y se dará fin con una pieza titulada los Maridos cagañados y desengañados.

En la imprenta del Diario.